

REDACCION

Augusto, 14, 4

ADMINISTRACION

Madara Señora del Carmen, 8, 2, 2.
TARRAGONA, trimestre 4,00
España trimestre 4,50
Unión postal, un año 36,00
Anuncios y comunicacion al precio convencional con pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

La Misa del Espíritu Santo

(SESION DEL SENADO DEL DIA 12 DE FEBRERO)

El Sr. Presidente: El Sr. Arzobispo de Tarragona tiene la palabra para explicar su interpelación.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Señores Senadores, el cuerpo del delito de que yo acuso hoy al señor ministro de Marina es una comunicación insertada en el Boletín Oficial del Ministerio de Marina, que dice así: «Misa del Espíritu Santo.—Circular.—Excelentísimo Sr. S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con la acordada del Consejo Supremo y de Guerra y Marina, de 22 de febrero último, y teniendo en cuenta que se halla pendiente de discusión en las Cortes un proyecto de ley sobre reforma del art. 303 de la Enjuiciamiento de la Armada, ha tenido a bien disponer se manifieste a V. E. que, mientras no recaiga resolución definitiva en este asunto, no debe considerarse obligatoria la asistencia de los jueces de los Consejos de Guerra a la misa del Espíritu Santo.—De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos...»

Esta, señores Senadores, es una falta múltiple que comprende en sí otras muchas. Declaro que he de ser muy breve, y nada duro, lo cual no ocurriría si se hubiese explanado esta interpelación a los pocos días de haberse anunciado. Desde entonces hasta hoy han transcurrido los meses de invierno, y mi enojo se ha entibiado y hasta enfriado mucho. No son las circunstancias para combatir a los Gobiernos, aunque del desastre que cometiere no tiene culpa el Gobierno actual. La primera falta que se nota es contra la verdad, contra la verdad objetiva, contra la realidad de las cosas, porque ya sé que a la subjetiva, a lo que tiene por cierto, no falta nunca S. S. Dice el señor ministro de Marina que se halla pendiente de discusión en las Cortes un proyecto de ley sobre reforma del art. 303 de la ley de Enjuiciamiento de la Armada, y esto no es verdad, puesto que en las actuales Cortes S. S. no ha presentado ningún proyecto. Le presentó en las anteriores, y desaparecidas aquellas Cortes, de dicho proyecto no ha quedado nada. Por consiguiente, esto es una inexactitud.

La segunda falta es contra la lógica. Yo, señores Senadores, cuando leía la circular, me restregué los ojos muchas veces, porque me pareció que no veía bien; después de ello atribuí a los cajistas un error de imprenta; pero al fin me convencí de que se debe todo a que la lógica del señor ministro no es la que usan los demás mortales. Los demás discutirían así: Hallándose pendiente de discusión el artículo 303 del Enjuiciamiento de la Armada, mientras nada se resuelva, todo sigue igual; la ley continúa como estaba antes, y como antes la ley determinaba la obligación de asistir los jueces a la misa del Espíritu Santo esa obligación seguirá como hasta ahora.

El acto de S. S., además de ser contrario a la lógica, resulta ofensivo para la mayoría ministerial. Hay cosas que, aun siendo ciertas, no deben decirse. Como si S. S. tuviese en el bolsillo la voluntad de los Senadores, como si hubieran de embarcarse para seguir el rumbo que S. S. les trazase, da por supuesto que su proyecto se aprobará. Y si las minorías logramos que no se apruebe? Navegará por unos mares la voluntad de S. S., y por otros la voluntad de las Cortes.

Hay, además, una falta contra la norma ordinaria de proceder en estos casos, señores Senadores, para qué se quiere si no el Boletín Oficial de Marina? ¿Qué se ha de poner en él si no se pone un acuerdo que resultó de una acordada del Tribunal Supremo, una disposición tan trascendental que barrera una ley e introduce un nuevo estado jurídico? Pues, sin embargo, el señor ministro, de una manera subrepticia, casi clandestina, no sé si me atreva a decir fraudulenta, ha procedido en tan grave asunto.

Yo no pronunciaré una palabra, que ni aún en broma se puede pronunciar delante de militares, no diré que Su señoría no obra con todo aquel valor propio del convencido de una verdad. Su señoría cree que lo que hizo estaba bien hecho? ¿Por qué no lo publicó a la faz del mundo? Una de dos, o esa disposición merecía publicarse en el Boletín Oficial, o no. Si lo segundo, no se la debió insertar nunca; si lo primero, se debió publicar a los pocos días o semanas, o a los pocos meses siquiera, de haberse firmado.

Esta disposición secretísima yo la supe por casualidad, quise que se me diera copia, me pareció imposible que aquella firma fuese auténtica, y cuando me convencí vine al Senado la ley y se insertó en el Diario de Sesiones; a los dos días es cuando se puso en el Boletín Oficial de la Marina, es decir, que una acordada del mes de febrero no se publica hasta el veintitantos de noviembre, y hasta puede conjeturarse que sin mi intervención, todavía permanecería inédita.

En cuarto lugar, y esto es lo más grave, S. S. ha faltado a la soberanía del Parlamento. Yo, que aprecio mucho a S. S., no pediré que se le imponga el correctivo que para estos casos hay respecto a los ministros que así faltan a la consideración de las Cámaras. El enjuiciamiento militar fué votado en ambas Cámaras, y sancionado por S. M. y promulgado en la Gaceta. Y ¿cree S. S. que tiene facultades, por una disposición suya, por una circular reservada para echar abajo ninguno de sus artículos? Aunque S. S. estuviese en Rusia no podría hacer eso, porque no hay Zar que se atreva a tal cosa.

Que esto es sencillamente intolerable, que eso no puede consentirse, que los mismos párrocos rurales tan miserablemente agraciados han de protestar—como de algunos sabemos—del triste aumento, es cosa decidida. Es menester que los Prelados y el Papa sepan que el clero y el pueblo no admiten ese arreglo que más parece una burla, y que a no parecerlo en sí, acabaría de darle el aspecto de tal el último artículo de la ley en que se amenaza con reintegrarse el Estado de lo que en concepto de aumento transitorio, hubiere dado, caso de que el Papa no acepte tan leoninas condiciones.

Si esto es coacción, o ardid para que el clero modesto se interese en la aprobación del plan, o maquiavelismo para hacer como que se hace y no hacer nada, averíguelo quien tenga aficiones cabalísticas, pero lo cierto es un bofetón a la Iglesia y al clero. No se imponen condiciones tan humillantes cuando con caballeros se trata, ni es tanta la cantidad que tendrá que desembolsar el Estado para hacer efectivo el ilusorio aumento, que vaya a arruinar su Hacienda, de no poder desquitarse cobrando cuatro veces más por concepto de amortizaciones.

Principio inconcuso que debería presidir toda negociación en estas materias sería que lo que de la Iglesia se ahorra a la Iglesia ha de volver y que antes se ha de aumentar que disminuir el presupuesto eclesiástico, a todas luces mezquino.

Esta es la voluntad de los católicos españoles, que no dudamos tendrá su expresión en el Parlamento y que queremos conozcan nuestros superiores legítimos para que cuenten con ella en lo que valga. Fuera, pues, todo temor vano. La prensa católica ha de comentar muy claro y muy alto estos propósitos, mientras no recaiga sentencia. No hay que perder de vista la fuerza que tal plebiscito daría a los que por su oficio han de representar los intereses eclesiásticos en la negociación que va a entablarse.

ma, cual si se trata de reformar el Concordato. Lo que con ello se quería era, según aquismismo se dijo, que le costara a la Iglesia la torta un pan y pasar por protector del clero, lucrando con tan agradable oficio. Salíole la cosa un poco mal. Recuerdense las contradicciones de Romanones en el Congreso en el Senado y la irritación, justas desde su punto de vista, de los republicanos, que si tales verdaderamente hubieran sido, habrían puesto el gravísimo trance a un Gobierno tan desaprensivo e inestable.

Por fin, se ha sabido la solución estupenda, espeluznante, de éste. Ella consiste en quitar a la Iglesia algunos millones para darle algunos centenares. Suprima a troche y moche, romper venerandos tradiciones de ciudades insignes, inutilitar instituciones excelentes... par dar una miseria que apenas ha de mejorar su situación a algunos venerables párrocos que no cobran lo que obra un portero. ¿Es esto generosidad? Pero qué digo generosidad, ¿es esto siquiera seriedad? Que se suprimiera tanto de unos cuanto se aumenta de otros, aun estaría mal, lado lo mezquino del presupuesto eclesiástico y lo espléndido de muchos otros muy útiles sin duda, pero no tanto, pero habría sido menos intolerable. Sobre todo habría valido como justificante la razón del estado precario del erario público, a causa de la anomalía de las circunstancias. ¿Pero dónde se ha visto que se provea a una necesidad urgente de un desventurado quitándole más que se le da y lucrando con su desventura? Por lo que a nuestra archidiócesis toca, el Estado lucraria protegiendo a los párrocos rurales más de veinte mil pesetas al año.

Que esto es sencillamente intolerable, que eso no puede consentirse, que los mismos párrocos rurales tan miserablemente agraciados han de protestar—como de algunos sabemos—del triste aumento, es cosa decidida. Es menester que los Prelados y el Papa sepan que el clero y el pueblo no admiten ese arreglo que más parece una burla, y que a no parecerlo en sí, acabaría de darle el aspecto de tal el último artículo de la ley en que se amenaza con reintegrarse el Estado de lo que en concepto de aumento transitorio, hubiere dado, caso de que el Papa no acepte tan leoninas condiciones.

Si esto es coacción, o ardid para que el clero modesto se interese en la aprobación del plan, o maquiavelismo para hacer como que se hace y no hacer nada, averíguelo quien tenga aficiones cabalísticas, pero lo cierto es un bofetón a la Iglesia y al clero. No se imponen condiciones tan humillantes cuando con caballeros se trata, ni es tanta la cantidad que tendrá que desembolsar el Estado para hacer efectivo el ilusorio aumento, que vaya a arruinar su Hacienda, de no poder desquitarse cobrando cuatro veces más por concepto de amortizaciones.

Principio inconcuso que debería presidir toda negociación en estas materias sería que lo que de la Iglesia se ahorra a la Iglesia ha de volver y que antes se ha de aumentar que disminuir el presupuesto eclesiástico, a todas luces mezquino.

Esta es la voluntad de los católicos españoles, que no dudamos tendrá su expresión en el Parlamento y que queremos conozcan nuestros superiores legítimos para que cuenten con ella en lo que valga. Fuera, pues, todo temor vano. La prensa católica ha de comentar muy claro y muy alto estos propósitos, mientras no recaiga sentencia. No hay que perder de vista la fuerza que tal plebiscito daría a los que por su oficio han de representar los intereses eclesiásticos en la negociación que va a entablarse.

(Continuará)

¿Una burla?

Por más que aquel colega (conste que ignoro cuál es) crea su deber abstenerse de hacer comentarios a la irrisoria proposición de ley del Gobierno que insertamos ayer referente al aumento hasta mil pesetas nominales de los honorarios de los párrocos que no las cobran anualmente, yo creo derecho y deber, como se dijo aquí—de la prensa católica el de protestar contra tamaño desatino que tiene todas las trazas de una burla sarcástica.

El Papa no ha dado todavía su consentimiento. Roma no ha hablado. El pleito no está pues fallado y lo probable es que el Sumo Pontífice, cuyas decisiones acataremos siempre filialmente, se sienta menos fuerte para resistir, si nosotros callamos—con lo cual aparezca que otorguemos—que si por el contrario el clamor de nuestra protesta llega hasta el Vaticano.

El calificativo que merece la conducta del Gobierno, y de todos los Gobiernos que se han sucedido desde el último Concordato, no será yo quien lo estampé. Demasiado recientes están casos reiterados de persecución de periodistas. Póngalo el lector teniendo en cuenta ese temor mío. Comenzó el Gobierno vacilando ante la unanimidad de la Cámara, que no quería, reconocía la necesidad, pero aplazaba el remedio, con pretexto de una negociación con Ro-

ma, cual si se trata de reformar el Concordato. Lo que con ello se quería era, según aquismismo se dijo, que le costara a la Iglesia la torta un pan y pasar por protector del clero, lucrando con tan agradable oficio. Salíole la cosa un poco mal. Recuerdense las contradicciones de Romanones en el Congreso en el Senado y la irritación, justas desde su punto de vista, de los republicanos, que si tales verdaderamente hubieran sido, habrían puesto el gravísimo trance a un Gobierno tan desaprensivo e inestable.

Por fin, se ha sabido la solución estupenda, espeluznante, de éste. Ella consiste en quitar a la Iglesia algunos millones para darle algunos centenares. Suprima a troche y moche, romper venerandos tradiciones de ciudades insignes, inutilitar instituciones excelentes... par dar una miseria que apenas ha de mejorar su situación a algunos venerables párrocos que no cobran lo que obra un portero. ¿Es esto generosidad? Pero qué digo generosidad, ¿es esto siquiera seriedad? Que se suprimiera tanto de unos cuanto se aumenta de otros, aun estaría mal, lado lo mezquino del presupuesto eclesiástico y lo espléndido de muchos otros muy útiles sin duda, pero no tanto, pero habría sido menos intolerable. Sobre todo habría valido como justificante la razón del estado precario del erario público, a causa de la anomalía de las circunstancias. ¿Pero dónde se ha visto que se provea a una necesidad urgente de un desventurado quitándole más que se le da y lucrando con su desventura? Por lo que a nuestra archidiócesis toca, el Estado lucraria protegiendo a los párrocos rurales más de veinte mil pesetas al año.

Que esto es sencillamente intolerable, que eso no puede consentirse, que los mismos párrocos rurales tan miserablemente agraciados han de protestar—como de algunos sabemos—del triste aumento, es cosa decidida. Es menester que los Prelados y el Papa sepan que el clero y el pueblo no admiten ese arreglo que más parece una burla, y que a no parecerlo en sí, acabaría de darle el aspecto de tal el último artículo de la ley en que se amenaza con reintegrarse el Estado de lo que en concepto de aumento transitorio, hubiere dado, caso de que el Papa no acepte tan leoninas condiciones.

Si esto es coacción, o ardid para que el clero modesto se interese en la aprobación del plan, o maquiavelismo para hacer como que se hace y no hacer nada, averíguelo quien tenga aficiones cabalísticas, pero lo cierto es un bofetón a la Iglesia y al clero. No se imponen condiciones tan humillantes cuando con caballeros se trata, ni es tanta la cantidad que tendrá que desembolsar el Estado para hacer efectivo el ilusorio aumento, que vaya a arruinar su Hacienda, de no poder desquitarse cobrando cuatro veces más por concepto de amortizaciones.

Principio inconcuso que debería presidir toda negociación en estas materias sería que lo que de la Iglesia se ahorra a la Iglesia ha de volver y que antes se ha de aumentar que disminuir el presupuesto eclesiástico, a todas luces mezquino.

Esta es la voluntad de los católicos españoles, que no dudamos tendrá su expresión en el Parlamento y que queremos conozcan nuestros superiores legítimos para que cuenten con ella en lo que valga. Fuera, pues, todo temor vano. La prensa católica ha de comentar muy claro y muy alto estos propósitos, mientras no recaiga sentencia. No hay que perder de vista la fuerza que tal plebiscito daría a los que por su oficio han de representar los intereses eclesiásticos en la negociación que va a entablarse.

El calificativo que merece la conducta del Gobierno, y de todos los Gobiernos que se han sucedido desde el último Concordato, no será yo quien lo estampé. Demasiado recientes están casos reiterados de persecución de periodistas. Póngalo el lector teniendo en cuenta ese temor mío. Comenzó el Gobierno vacilando ante la unanimidad de la Cámara, que no quería, reconocía la necesidad, pero aplazaba el remedio, con pretexto de una negociación con Ro-

Barcos torpedeados y naufragados

Con fecha 17 dicen de Alicante:

«El cónsul italiano ha salido para Villajoyosa, en cuya costa ha sido torpedeado esta mañana un buque de dicha nacionalidad. Parece ser el «Provenza», de la matrícula de Venecia, y que desplaza 2.200 toneladas, del cual han arribado a Villajoyosa 32 tripulantes.

Esta tarde se ha oído cañoneo, llenándose los muelles de gente, que ha tomado también las alturas de los montes. Se ha podido ver la lucha sostenida entre un sumergible y el vapor inglés «Buranda», que ha disparado contra el submarino 34 cañonazos, pudiendo finalmente entrar en el puerto, haciendo agua por efecto de haber recibido un cañonazo en la popa y otro en el puente, que quedó averiado, causándole un ligero incendio. El «Buranda» navegaba para Orán, y desplaza 2.260 toneladas.

El sumergible ha atacado otro buque, que hemos visto hundirse, incendiado, ignorando la nacionalidad.»

Telegrafían de Bilbao que se han confirmado los rumores que circulaban relativos al torpedeamiento del vapor bilbaíno «Mar Adriático».

El barco fué detenido por un submarino alemán cerca de Burdeos.

Los tripulantes de éste colocaron bombas en el barco, y después el sumergible remolcó los botes donde iba la tripulación hasta cerca de Burdeos.

Asimismo comunican de Almería que el vapor italiano «Luisiana», que había embarrancado, se ha perdido totalmente.

El torbellino temporal que se desencadenó le abrió dos grandes vías de agua en los costados, anegándose las bodegas.

La tripulación fué salvada por un remolcador.

Cerca del mismo puerto ha embarrancado el vapor inglés «Quereshi», que procedía de Cardiff con cargamento de carbón para Malta.

Acudieron a prestarle auxilio dos barcos de guerra.

Noticias de la guerra

CIENTO CUARENTA Y SEIS BARCOS PERDIDOS EN OCHO DIAS

Amsterdam.—Hasta el día 8, inclusive, se habían recibido en el Lloyd noticias sobre la pérdida de 146 barcos, que desde el día 1 habían sido hundidos o se habían perdido.

SIN PERIODICOS INGLES

Estocolmo.—A causa de la guerra submarina extremada, desde el día 2 no han llegado a esta ciudad periódicos ingleses.

INCAUTACION DE MINAS

London.—El ministerio de Hacienda se ha incautado de todas las minas de Inglaterra, en tanto dure la guerra.

RELEVO

De Viena dan la noticia de que el emperador ha dirigido al archiduque Federico un rescripto, en el que, dándole las gracias por los servicios prestados, le releva de su puesto, poniéndolo a disposición del mando supremo, con residencia en Viena.

AUSTRIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

El Berliner Tageblatt dice que han sido rotas las negociaciones entre el embajador norteamericano y el gobierno austro-húngaro.

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda a él.
Los trabajos pueden redactarse, indistintamente, en el idioma castellano o el catalano.
Sin excepción no hay periodicidad posible en el envío de trabajos que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

-Id id a la sombra 15'50. -Id mínima reflector 4'90. -Id id a la sombra 7'50. -Oscilación: 4'30. -Dirección del viento, S. O. -Id. tarde N. -Velocidad en 24 horas, 22 kilm. -Estado del cielo mañana cubierto. -Id. tarde despejado. -Nubes cantidad mañana 1'0. -Id. tarde 0'1. -clase mañana C. N. -Id. tarde C. K. -Humedad relativa mañana. 92. -Id. tarde 76. -Evaporación 1'00 -Lluvia en 24 horas, 0'10.

LA CUESTION DEL ALUMBRADO

El hecho de reunirse hoy en el Centro Industrial una junta de comisionados, para tratar de esta cuestión, nos sugiere la idea de decir sobre ella cuatro palabras.

Todo lo que dicha cuestión tiene de tal se reduce a saber cómo podremos tener, junto con alumbrado eléctrico, alumbrado por gas, como hemos tenido hasta ahora. La solución, hoy por hoy, se presenta, no sólo difícil, sino imposible.

Hay que dejarse de lirismos y retóricas, y atenerse a la cruda realidad. La empresa llamada Canadiense, dueña de la instalación que tenemos, la que nos suministra luz y energía, y con la que se está negociando un contrato, no quiere fabricar gas, porque no le tiene cuenta; pero está dispuesta a ceder en condiciones aceptables la fábrica por si alguna empresa particular quiere aventurarse.

¿Se puede obligar a aquella empresa a fabricar el fluido? No, porque no existe, que sepamos, ley alguna en que apoye la pretensión.

Legalmente no puede obligarse. Y por amenazas nada se va a lograr, porque dadas la magnitud de su negocio, antes de plegarse a una exigencia, preferirá dejarnos a oscuras.

Nuestra situación es realmente desagradable, pero es una dura realidad, contra la cual no sabemos cómo pueda lucharse con ventaja. Si alguno tiene una solución, que la diga.

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

Lectura y aprobación de actas anteriores.

Registro de los Boletines oficiales. Dictámenes de la comisión de Fomento aprobando varias cuentas.

Id. de la comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto del pabellón de retretes del Palacio Consistorial; presentando el pliego de condiciones para sacar nuevamente a subasta el servicio de la limpieza pública; desestimando excusas presentadas por dos vocales asociados, declaración de dos vacantes por residir fuera de esta localidad y nuevo sorteo para cubrirlos; informando una instancia del señor presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana; sometiendo a la aprobación del Consistorio el nuevo contrato para el alumbrado público.

Informe de la Alcaldía determinando la cuantía media del jornal de un bracero en esta localidad a los efectos de la ley de reemplazo.

Adjudicación definitiva de los concursos verificados para instalar alumbrado eléctrico en varias dependencias y edificios municipales.

En la sección religiosa damos al detalle las funciones que hoy y dos días siguientes se celebrarán en las iglesias de esta ciudad, para desagraviar al Señor de las ofensas que se le dirigen con pretexto del Carnaval.

La resolución del gobierno retirando del Congreso el proyecto del Banco Agrario ha producido un gran desencanto al país agrícola, que no se explica, como habiendo dinero para todo no lo hay para los labradores.

Las razones del ministro de Hacienda justificando la retirada de dicho proyecto por la opinión que existe contraria al Banco, lejos de satisfacer a los agricultores, les ha disgustado soberanamente, pues con sobrada razón alegan que cuanto se ha

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Dia 17
Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana 764'83 milims. -Id. tarde 765'60.
Temperatura normal mañana, 9'90.
Id. tarde, 14'20. -Id. máxima al sol, 25'90.

LEVISSIMUS

ce para los navieros, para los industriales, para la Compañía de tabacos y demás Sociedades que explotan negocios del Estado, bien podría hacerse para los agricultores; no teniendo ningún valor la excusa alegada por el señor ministro, pues todos los proyectos y leyes que vienen favorecen a los expresados elementos, todos tienen enfrente gran parte de la opinión.

La razón única es que mientras todos los intereses tienen representación en las Cámaras, la agricultura es la única que se ve abandonada porque no cuenta con representantes genuinos, por eso se la desatiende, y se la burla y esta es la razón porque tampoco el Banco Agrario pueda venir en ayuda de los agricultores.

Ayer tuvimos tiempo variable pues por la mañana estuvo lloviznando como en los días anteriores y a primeras horas de la tarde se despejó el cielo de nubes y brilló el sol como en lo mejor de la primavera.

No obstante parece siguen dominando presiones bajas.

Respecto al conflicto creado por la falta de vapores que quieren dedicarse a la exportación de nuestros productos a Francia, ayer circulaban impresiones optimistas, creyéndose que en la semana que mañana empieza se reanudarán los embarques para el citado destino.

Es de desear que se confirmen dichas noticias para dar vida al puerto y descomestionarlo de la grandísima cantidad de bocoyes depositados en los muelles y calles inmediatas.

Según anunciamos, hoy a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el Centro Industrial de esta ciudad, una reunión pública para tratar del importante asunto de la supresión del alumbrado por gas y de su sustitución por el eléctrico, quedando invitados a la misma todos los consumidores de los indicados fluidos.

Los calentadores a gas y a electricidad para baños, se sustituyen con ventaja en economía y comodidad, con los termo-sifones que instala la casa PRECKLER, de Barcelona. Facilita gratis presupuestos y detalles J. M. Banús Vidal, Real 20. Teléfono 184.

La música militar de Luchana dará hoy de doce a una y media el acostumbrado concierto en la rambla de San Juan.

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico contiene el siguiente sumario:
Pastoral de S. E. I. con motivo del próximo tiempo de Santa Cuaresma. —Permiso para exponer S. D. M. en las funciones de desagravios los días de Carnaval. —Bibliografía.

El turno Corpus Christi de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento, velará hoy en la iglesia del Seminario Pontificio, exponiéndose S. D. M. a las diez de la noche, y la Asociación de S. Tarsicio celebrará sus cultos acostumbrados en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, con exposición a las cinco y media de la tarde.

D. JUAN MALLAPRÉ TORRES, trasladado su Consultorio médico a la calle San Francisco, núm. 14, Entresuelo.

En la mañana de ayer falleció repentinamente en las cercanías del puente del Francoí, un individuo colono de una propiedad cercana, que había salido de la misma pocas horas antes, para cumplir varios encargos en la capital.

El Sr. Gobernador ha dirigido un circular a los alcaldes de la provincia señalándoles un plazo último, que terminará el día 21 de marzo, para el envío de los datos que les tiene pedidos para la formación del censo del ganado caballar y mular.

La Comisión provincial ha señalado los días 9 y 20 de marzo próximo para celebrar sesiones ordinarias.

Con un programa de películas de notable éxito se celebrarán hoy sesiones de cine en el salón del Patronato del Obrero. Los títulos son los siguientes:
«La gorriónilla», (drama) 1:500 metros; «No había para tanto», (comedia) 800 metros; «Contra la vida», (drama) 400 metros; «Vida marital de Mabel», (cómica) 500 metros.

Hemos recibido atenta circular de nuestros paisanos Sres. Funtanet y Guasch, participándonos haber sido nombrados directores particulares de la Compañía anónima de seguros contra incendios «La Urbana».

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

Por esta estación pasan importantes partidas de carbón de Extremadura en dirección a Barcelona, con lo cual se ha atenuado la crisis de carbón que sufre la industria catalana.

Interesando quede sin efecto la supresión del tren que sale de Tarragona para Reus a las 12-18, el alcalde de la vecina ciudad telegrafió al director general de Comercio, al de Obras públicas y al de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Optica. -- Herniados
Véase la 4.ª plana

Desde el miércoles guarda cama D. Juan Díaz Carvia, teniente coronel jefe de Estado Mayor de la octava división.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

CASA LLURADO Liquidación de géneros de punto de algodón, lana y Pelería.

En el tren que procedente de Lérida llega a Reus a las doce y media, viajaba anteayer el joven Pedro Méndez Oscar, natural de Oviedo, que al ser próximo a dicha ciudad se sintió atacado de un síncope, viniéndole más tarde parálisis general. Un capitán de la guardia civil que viajaba en el mismo departamento, junto con otros compañeros, le asistieron.

Léase **THE Y ELIXIR J. PUJOL** en la cuarta página

Se ha concedido el premio de constancia de una peseta a los carabineros Daniel Vidal, Alfonso Figueroa, Manuel Oliva, Emilio Tena, Alejandro Gutiérrez, Antonio López, Juan Sánchez, Aurelio Benito y Manuel Berná Riquelme, de esta Comandancia.

Sastrería «CASA MALE» trajes desde 25 pesetas, apesar de las actuales circunstancias.

En las oficinas de la Compañía Transatlántica se ha recibido un radiograma del «Antonio López», confirmando la noticia de haberse ido a pique, a causa del temporal, el vapor «Josefa Raich».

Según dicho radiograma, el «Antonio López» recogió en alta mar a 30 naufragos del «Josefa Raich», de los cuales dos, el capitán y el segundo de a bordo, murieron.

El capitán había contraído matrimonio ocho días antes de emprender desde Barcelona el viaje, que era el primero que hacía en el «Josefa Raig».

Aunque este buque pertenecía a la matrícula de Bilbao, era propiedad de los Sres. Hijos de José Tayá, de Barcelona, y estaba asegurado.

La mayoría de los tripulantes eran también catalanes.

El «Josefa Raich» traía cargamento de algodón para la ciudad condal.

ATLANTIDA Exquisito Licor. Excelente Estomacal. Rico espumoso con agua Seltz.

Ha sido nombrado Presidente de la Comisión de la Cruz Roja de Tortosa D. José Bau Vergés, cuyo nombramiento ha sido aprobado por la Junta provincial.

Portalet, 1 Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

Se ha dispuesto que los reclutas de esta región destinados a Melilla y Ceuta salgan de Barcelona el día 20 del presente mes, en vez de efectuarlo el 19 como se había anunciado.

BOLSIN DE TARRAGONA Compra venta de valores. Cambio de billetes y monedas. Pago de cupones. Pagamos los cupones de vencimiento corriente de Amortizable 5 por 100 y demás empresas y sociedades. Admitimos los títulos Exteriors para la agregación de cupones.

Fernando Vendrell, abogado sucesor de D. Fernando Vendrell Huguet, San Agustín, 22.º

El Ateneo de Tortosa ha nombrado socio honorario rector de la Universidad, doctor Gulla.

A. ARTAL Mico-oculista, P. Sietelar, 27. 1.

El viernes a las 12 y 58 m., registróse en el Observatorio del Ebro un temblor de tierra muy lejano, cuyas fases son algo distintas.

La Escuela de Viticultura y Enología de Reus, practicó el análisis de mostos, vinos, mieles, tártaros, abonos y diferentes productos durante el pasado mes de enero, que requirieron practicar 225 determinaciones para dar cumplimiento a las demandas del público.

Para las necesidades experimentales de la Escuela se efectuaron otras 1.527 determinaciones. Además, se compraron diversos aparatos y se dieron tratamientos para diez vinos y siete viñedos enfermos.

El número de constas despachadas fué de 216, las cuales se referían a problemas de Enología, Viticultura, enseñanza, Técnica comercial y Agricultura.

Prosiguen los trabajos de enseñanza ambulante y todos los demás propios de aquella Escuela técnica-vitivinicola.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: Sr. Coronel don José Alonso de Medina.
Parada y vigilancia: Luchana.
Hospital y provisiones: 4.º Capitán de Almansa.
Música, en el extremo O. de la rambla de San Juan de 11 a 13'30: Luchana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. —Ss. Simeón obrero, Eladio, Flaviano obs., Máximo, Claudio, Secundino.
SANTOS DE MAÑANA. —Ss. Gabino pb. Pablo, Julián, Marcelo mes.

POSTOLADO DE LA ORACION Aprobada y bendecida por Su Santidad. Intención general para febrero. El Triunfo de la Iglesia Católica en la presente crisis.

Oración cotidiana para este mes
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que la Iglesia Católica se afirme y consolide más y más en la presente guerra.

Resolución apostólica
Estudiar y hablar de las ventajas de la Religión Católica para la paz de los pueblos.
CORTE DE MARIA. —Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS. —Continúan en la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Catedral. —A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve exposición de S. D. M. A las nueve y media oficio con sermón.

Trinidad. —A las ocho misa con explicación del catecismo; a las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las dos y media, enseñanza del catecismo para los niños.
A las cinco y media exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Trisagio, acto de desagravios y reserva.

Lunes y martes igual función a la misma hora de la tarde.

San Francisco. —En la misa de ocho continúa la devoción de los siete domingos de San José; a las nueve y media oficio con plática dominical.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y explicación del catecismo.

San Juan. —Durante los días 18, 19 y 20 del actual se celebrará un solemne Triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana habrá oficio solemne con Exposición el domingo a las nueve y media y a las nueve en los otros días.

Por la tarde, a las cuatro, Exposición; la Asociación Tarsiciana hará los cultos acostumbrados. A las cinco rezo de Maitines por la Comunidad. A las seis Trisagio cantado, acto de desagravios a Jesús Sacramento, breve ejercicio de los Siete domingos a San José, sermón y reserva.

Lunes y martes. A las cinco de la tarde Exposición, rezo de Maitines y Laudes por la Comunidad. Acto seguido Rosario rezado, Trisagio cantado, acto de desagravios y reserva.

Enseñanza. Ultimo día del solemne Triduo de desagravios.

A las siete y media, misa de comunión con plática.

Por la tarde, a las cinco y media canto del Trisagio, sermón a cargo del Rdo. Dr. D. Jaime Valls, canto del «Miserere» alternado con el «Parce Domine», y solemne bendición con el Santísimo.

San Miguel. —Durante la misa de siete de los días 18, 19 y 20, se hará un Triduo a la Santa Faz, propio para desagraviar al Señor por los pecados de tales días.

Continúan durante la misa de siete los domingos de San José.

Tercer domingo de mes. —A las seis de la tarde función dedicada a Nuestra Señora de los Dolores. Exposición, rezo del Trisagio, rezo de la Corona Dolorosa, meditación, canto de siete avemarias, motete, reserva y canto.

Los congregantes de Nuestra Señora de los Dolores que, previa la confesión, hayan comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria, asistiendo a esta función.

Hermanas Terciarias Carmelitas Descalzas (Vetlla). —Los días 18, 19 y 20 a las seis de la tarde exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, Triduo, motete y reserva.

Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, (calle de Caballeros). —Ejercicios Espirituales para las señoritas internas, normalistas, alumnas y ex-alumnas y cuantos jóvenes deseen asistir, dirigidos por el Rdo. P. Bori, de la Compañía de Jesús, hasta el día 20.

Por la mañana empezarán a las ocho y por la tarde a las dos. El día 21 a las ocho habrá comunión general.

Colegio de las Religiosas de la Presentación. —Durante los tres días de Carnaval se celebrará un Triduo de desagravios al Santísimo Sacramento. A las siete y media misa y exposición de S. D. M., quedando de manifiesto hasta las cuatro y media que se cantará el Trisagio, acto de desagravio, reserva y bendición.

Jesús-María. —El miércoles día 21, a las cinco de la tarde empezarán los santos Ejercicios para las muchachas de servicio y jóvenes obreras, dirigidos por el Rdo. P. Aguilera, S. J.

Los tres siguientes días, a las seis de la mañana habrá misa y meditación y por la tarde, a las cinco, Rosario y plática, terminando el domingo a las cinco de la tarde.

Se publica a todas las señoras que faciliten a sus sirvientas (que puedan asistir a los actos mencionados, ya que en general tanta necesidad tienen de instrucción religiosa estas jóvenes.

La asignación del Clero rural

Coincidiendo con las apreciaciones estampadas en estas columnas, hemos recibido de palabra y por escrito excitaciones a emprender campaña contra el burdo maquiavellismo con que el Gobierno de Romanones, después de haber tenido ocasión de oír el voto de todo el Parlamento, uno de los votos más unánimes, en favor del Clero parroquial, trata de burlar la justicia entablando unas negociaciones con la Santa Sede, cuyo objeto, expresado con sin igual frescura en el proyecto de ley que los lectores ya conocen, no significa positivo remedio de ninguna clase, y en cambio, significa desconsideración al Papa y afrenta para los mismos a quienes pretende favorecer.

Tenemos en cartera un artículo de un párroco rural, que publicaremos, pues sin decir que estemos conformes con todos sus conceptos, no podemos menos de reconocer que ofrecen todos interés, en cuanto revelan cómo se piensa en la digna clase a que el autor pertenece.

La protesta contra el Gobierno es más general de lo que en un principio pareció, y va haciendo camino la idea de que no se remedia nada, sino que todo se empeora con remiendos, máxime si son de la estofa del de que se trata, y que lo verdaderamente útil es algo más grande y más radical, que no deje lugar a sórdidos regateos y miserables habilidades que sólo tienen buen éxito por tratarse de la clase del clero, mansa por su profesión y excesivamente mansa por una, a nuestro ver, mal entendida prudencia.

A propósito dice el colega de Madrid *El Universo*:
«A la propuesta del Gobierno español sobre la dotación mínima de los

párrocos, ha contestado el Vaticano que Su Santidad desea que las negociaciones se lleven en Madrid, entre el señor Nuncio y el ministro de Gracia y Justicia, y que Benedicto XV desea proceder en tan delicado asunto de acuerdo con el Episcopado español.

Según nuestras noticias, el señor Nuncio, no solamente ha cumplido el encargo de Su Santidad, sino que los prelados, con el celo que les distingue, han comenzado a manifestar sus opiniones sobre el pensamiento del Gobierno, que ya conocían, y, como era de esperar, son contrarias al descabellado proyecto.

De suerte que, además de que por el lado político el proyecto no parece viable, tampoco lo parece por el lado que podríamos llamar técnico o de mayor autoridad.

Y tales obstáculos nos relevan de hacer hoy un análisis del articulado del proyecto, alegrándonos de ello porque, aun poniendo en el propósito la mayor moderación, habríamos de tratar al Gobierno con toda la dureza a que se ha hecho acreedor.

El proyecto para que fuese aceptable, no debía contener más que el artículo primero, porque, aparte del tercero, que es cosa reglamentaria, los demás son de una indelicadeza, de una incorrección y de una coacción tan desatinadas, que parecen puestos para que las negociaciones se interrumpieran y para que pueda decirse que, en vez de disposiciones de Gobierno, son inspiraciones sectarias escritas en las redacciones de *El País* o de *El Liberal*.

El Gobierno no quiere dar un céntimo más de lo que da; pero, aun en el caso de que diera algo como auxilio reintegrable, pone todas las condiciones de los prestamistas usuarios para que el negocio no pueda fallar en modo alguno.

Más generoso el Sr. Burell con los maestros de primera enseñanza que el Sr. Alvarado con los pobres curas párrocos, nunca pensó el ministro de Instrucción pública conceder los auxilios proyectados con tan ominosas condiciones como las que ha formulado el ministro de Gracia y Justicia.»

REGIONALES

Poco antes de medio día recibióse anteayer en la Comandancia de Marina de Barcelona un telegrama anunciando que en la playa de Remolá había embarrancado la polacra goleta «Concepción Mateos», que traía de Palma un cargamento de carbón y corieza de pino.

Por la tarde recibióse otro telegrama comunicando que se había salvado la tripulación compuesta de patrón y seis marineros, que fueron solícitamente atendidos.

NACIONALES

LA FLOTA BILBAINA
Va conociéndose lo ocurrido en el último Consejo de ministros al tratarse la cuestión relativa a la oferta de compra de parte de la flota bilbaina hecha por un sindicato inglés. Parece que la mayoría de los ministros, pues no hubo unanimidad, expresaron el criterio de que debía autorizarse la venta de dichos buques, si bien imponiendo ciertas restricciones.

Hubo larga discusión acerca de esto y se llegó a concretar el criterio de la mayoría de los ministros acerca de cuáles habían de ser estas restricciones. Se dice que se fijaron las siguientes:
1.º Que no pueden ser enagenados los navíos de reciente construcción, sino aquellos otros que por sus años de servicio hayan de quedar inútiles para la navegación en breve periodo de años.

2.º Que no pueda desprenderse de la marina nacional de los buques de alto bordo servibles para el comercio con América, sino de aquellos que por su reducido tonelaje sirven únicamente para el tráfico con Inglaterra, Francia e Italia.

3.º Será indispensable prescribir que las cantidades recibidas por las empresas navieras españolas a causa de la venta de sus navíos no se distribuirán como beneficios entre los accionistas, sino que forzosamente esas cantidades han de destinarse a la adquisición, o mejor dicho, a la construcción de nuevos buques mercantes, cuando las circunstancias lo permitan, con objeto de que la marina nacional no pierda definitivamente el tonelaje que tiene ahora.

Estas condiciones serán objeto de discusión en otro Consejo de ministros, en el que se fijarán los tér-

unos en que tales preceptos aparecen en los oportunos Reales decretos.

CONTRA LA VENTA DE BUQUES
La Cámara de Comercio de Zaragoza acordó dirigir un telegrama al conde de Romanones, diciéndole que ante el peligro de mayor perturbación en el problema de los transportes, impida el gobierno a todo trance la venta de los barcos al extranjero.

ELECCIONES PROVINCIALES
El lunes próximo se publicará la convocatoria a elecciones provinciales. Estas serán el 11 de marzo.

OFICIAL

BANCO DE VALLS
El pago del cupón n.º 26 acordado por la Junta general de accionistas celebrada el día 14 de los corrientes, a razón de seis pesetas por acción, queda abierto en Valls y en Tarragona en las oficinas del Banco y en Barcelona en casa de los Sres. Hijos de Magín Valls, todos los días laborables y en las horas de oficina.
Los cupones que se presenten al cobro, deberán ir anotados en las correspondientes facturas que se facilitarán en las oficinas de pago.
Valls, 15 de febrero de 1917.—Por el Banco de Valls, El Administrador, Eliseo Ferrer.

Extracto del B. O. del día 17.
Gobierno civil.—Concede un último plazo, que terminará el día 2 de marzo, para remitir los datos para la formación del censo del ganado caballar y mular.

Comisión provincial.— Señala los días 9 y 20 de marzo para celebrar sesiones ordinarias.
Intervención de Hacienda.—Veencimiento del cupón n.º 62 de los títulos de la deuda interior, emisión de 1908.
Alcaldías.—La de Valls publica las ordenanzas para la percepción de los arbitrios sobre bebidas espirituosas, espumosas y sobre alcoholes, y las de Reus, Torre de Fontaubella, Gandesa, Riera, Molá y Fatarella anuncian varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIDOS
Antonio Micheli Salvat.
FALLECIDOS
José M.º Pascual Roselló, S. Pedro, 16, (2 meses); Elena Peñaronda Villedado, Misericordia, 17, (13 años).
MATRIMONIOS
Ricardo López Llauredó con Carmen Llordachs Llovera.

CIERRE DE BOLSA
Cambios del día 17
BOLSA DE MADRID.

| | |
|--------------------------------|--------|
| Interior contado. | 74.20 |
| Idem fin mes. | 00.00 |
| Idem fin próximo. | 00.00 |
| Amortizable 5 por 100. | 95.00 |
| Amortizable 4 por 100. | 86.75 |
| Acciones Banco de España. | 000.00 |
| Tabacaleras. | 273.00 |
| Exterior. | 81.70 |
| Francos. | 80.80 |
| Libras. | 22.48 |
| Banco Español Río de la Plata. | 242.00 |
| Cédulas Hipotecarias. | 00.00 |

COTIZACIÓN OFICIAL
de la Bolsa de Comercio de Barcelona
17 febrero 1917

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|--------------------------|------------------|-----------|
| Paris cheque 00.00-00.00 | 80.90 | Por 100 |
| Londres » 00.00 | 22.52 | Lib. est. |
| Berlin » 00.00 | pago telegráfico | |
| Roma » 00.00 | 00.00 | |
| N. York » 0.00 | 0.00 | Dólar |

Gambio medio de francos, 00.00
Gambio medio de libras, 00.00

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

| | |
|--------------------------------|---------|
| DEUDAS | Contado |
| Interior emis. serie A, 1908 | 76.80 |
| » B. | 76.70 |
| » C. | 76.60 |
| » D. | 74.95 |
| » E. | 00.00 |
| » F. | 00.00 |
| » G y H. | 76.60 |
| diferentes series | 60.00 |
| Perpetua 5 ext. (estap.) s. A. | 84.10 |
| » s. B. | 84.10 |
| » s. C. | 00.00 |
| » s. D. | 83.80 |
| » s. E. | 82.00 |
| » s. F. | 81.95 |

| | |
|-----------------------------|-------|
| Amortizable s. A. 4 por 100 | 87.00 |
| Amort. diferent. s. 4 » » | 00.00 |
| Amortizable s. A. 5 » » | 97.90 |
| » s. B. 5 » » | 97.00 |
| » s. C. 5 » » | 96.70 |
| » s. D. 5 » » | 96.40 |
| » s. E. 5 » » | 95.00 |
| » s. F. 5 » » | 00.00 |

TELEGRAMAS

Madrid, 14.

Llegada del Rey

Esta mañana en el expreso de las siete ha llegado a Madrid el Rey.

De Melilla

Agresión de los moros

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, que dice:
Al hacer la descubierta en Buchava fuerzas de Chiclana, moros escondidos hicieron una descarga, matando al cabo Felipe Martínez y al soldado Aniceto Villar y hiriendo levemente al soldado José Brazado.
Las tropas contestaron a la agresión y huyó el enemigo sin cesar de hostilizar, resultando herido el capitán D. Francisco Díaz.
El comandante Seguí, jefe del sector del Kert, acompañado del capitán D. Miguel Esparza, visitó el servicio establecido entre Busava y el río Igan y se separaron con sus respectivos ordenanzas más de tres kilómetros.
Moros de la cabila de Benguijaj que estaban escondidos, hicieron fuego, matando al capitán Esparza.
Acharnar al enterarse de lo ocurrido se presentó con moros adictos. Ellos mismos llevaron el cadáver a la playa.
Se instruyen diligencias.

CONGRESO

Sesión del día 17

A las 3-40 se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Villanueva. Se lee la proposición incidental firmada por el Sr. Rodés y otros diputados.
El Sr. Rodés apoya la proposición. Dice que ha llegado la hora, después de largo silencio, de desarrollar un amplio debate político sobre Marruecos y respecto a la conducta del Gobierno frente a las actuales circunstancias.
En un año de Poder—dice—el partido liberal, que anunció reducción en los gastos de Marruecos, ha gastado más que antes. Verdad es que se ha traído un presupuesto engañoso que finge la reducción de gastos.
Sigue anunciando que tratará ampliamente el problema de Marruecos. Considera que debe explicarse como allí hemos cambiado de política haciendo un protegido de nuestro enemigo el Raisuli.
Entiende que esto fué un error grave y que lo que se hizo fué contratar en Marruecos la tranquilidad.
Dice luego que en la segunda parte de la proposición, no hay propósito de censurar los actos del Gobierno, sino que es algo más levantado y más noble. Pretendemos, dice, que el Gobierno declare con toda extensión e integridad cuáles son las medidas que adopta en los momentos actuales para que no se interrumpa la vida de España.
Recuerda que el conde de Romanones dió cuenta a las Cortes de la nota de Alemania y afirmó que la vida de España no se interrumpiría.
Pregunta al Gobierno y al Parlamento qué ha hecho el Gobierno desde entonces.
Grave responsabilidad tendríamos callando ante ellas. Se trata de defender la integridad nacional.
Con la conciencia tranquila, planteo este debate, que no viene a despertar pasiones, sino a recordar deberes.
El conde de Romanones contesta al Sr. Rodés, diciendo: El discurso de S. S. es transcendente.
El problema de Marruecos, siempre importante, es oportuno debatirlo.
El Gobierno acepta este debate para cuando se desee plantearlo.
S. S. tiene sobre los asuntos de Marruecos un concepto especial que discutiremos.
El Gobierno estima que ha cumplido su deber. La inteligencia con el Raisuli es una herencia que recogimos del partido conservador.
Aspiramos a más y en el presupuesto presentado hay una economía de cerca de 30 millones de pesetas en los gastos de Marruecos. A eso vamos.

LA GUERRA

El bloqueo alemán

Dicen de Nueva York que la prensa americana se muestra alarmada por la acumulación de mercancías en los muelles de Nueva York debido a la supresión de las salidas de los transatlánticos americanos.
Para que se remedie esta situación, piden que el gobierno federal adopte medidas apropiadas, como la de armar los barcos y escoltarlos.

DE PROVINCIAS

Buques torpedeados

Bilbao.

El capitán del vapor «Mar Adriático» ha declarado en la Comandancia de Marina que su buque salió el día 10 del puerto de Lisboa para Burdeos.

Navegaba hacia Francia sin novedad. Al pasar por delante del puerto de Bayona vió a un submarino disparando cañonazos en dirección a tierra, pero el sumergible no vió al vapor. Algunos proyectiles alcanzaron la costa.
El día 14 llegaron a la boca del puerto de Burdeos, deteniéndose para esperar a que el práctico diera la entrada.
Entonces el submarino pidió los documentos y el comandante alemán pasó a bordo, tratando a los tripulantes con mucha consideración e invitándoles a desalojar el buque.
Cuatro marineros colocaron bombas en un costado, hundiéndose el buque.
Los botes en que iba la tripulación fueron remolcados durante media hora y después desapareció el sumergible. Pocas horas después un buque francés recogió a los tripulantes y los llevó a tierra, y fueron trasladados en ferrocarril a Burdeos.
El segundo fogonero manifestó que los alemanes se llevaron la bandera española declarando que Alemania no quería ver se hundiera en el agua el pabellón español y que todas las órdenes que tenían eran de observar gran respeto para nuestra bandera.
Alicante.
A las seis de la tarde entró el vapor inglés «Vuranda» con grandes averías, un gran boquete bajo el puente y teniendo ametrallados los tabiques de proa.
Los pescadores dicen que dicho buque sostuvo al medio día un combate a cañonazos con un submarino austriaco de gran porte, al Sur de la isla Tabarca, acabando por huir el buque mercante, que, reparando como pudo las averías, logró llegar a este puerto.
También se ha refugiado en este puerto otro buque al que venía persiguiendo el mismo submarino.
Este, según se vió poco después desde el muelle, disparó cuatro cañonazos contra otro buque incendiándolo y hundiéndolo frente al cabo Huertas.
A última hora señalaba el vigía varios botes que se dirigían hacia el puerto.
El buque cañoneado era el «Ariadna», de la matrícula de Génova, a

Si yo dijera algo que revelara inclinación a algún beligerante, causaríamos la ruina de España. (Enorme ovación).
Tuvimos dos momentos graves: uno cuando los Estados Unidos nos invitaban a la paz, y otro cuando los Estados Unidos nos invitaban a la guerra. (Gran ovación. Entre la mayoría y las izquierdas se cruzan voces).
Se salvó la situación en ambos momentos. El Gobierno está a la altura de las circunstancias. (Aplausos).
Yo tengo que evitar aquí debates que pudieran dividir a la opinión española, pues ello nos llevaría al desastre.
El Sr. Rodés no ha aludido directamente a los jefes de minoría. Yo les requiero. Digan si yo puedo acceder a la demanda del señor Rodés. (Bien).
Obraré según la actitud que corresponda a la expresión de estas opiniones. (Gran ovación de la mayoría, que dura largo rato).
El Sr. Dato: Debo declarar que apoyo ardorosamente y con entusiasmo las declaraciones del jefe del Gobierno.
Debatir los asuntos de que ha hablado, haciéndolo contra nuestra voluntad, nos llevaría a romper la unión precisa para que los Gobiernos sean la expresión total del país.
Si los Gobiernos no merecen la confianza del país deben ser derribados. (Bien). Pero estos momentos no son para eso.
Cuando vuelva la normalidad será la hora de pedir que se juzgue la conducta del Gobierno.
Cuando se discuta la cuestión de Marruecos el partido conservador terminará su situación.
Termina ofreciendo al Gobierno todo el apoyo de los conservadores para hacer frente a las actuales circunstancias. (Ovación de la mayoría y de los conservadores).
El Sr. Cambó: Para tratar estas cuestiones hace falta gran prudencia. Esta prudencia no se ha sentado hoy en el banco azul. (Rumores en la mayoría).
¡Qué triste espectáculo si declara el Parlamento de España que no puede discutir sobre un problema vital! (La mayoría vocea, significando desagrado).
El presidente invita a que se oiga al Sr. Cambó con la misma cortesía que a los demás oradores.
El Sr. Cambó sigue diciendo: ¿A tan lamentable estado hemos llegado que el patriotismo no puede tener en el Parlamento otra expresión que el silencio? (Rumores).
El Sr. Senante estima la proposición incidental de importancia y aplau de la actitud del conde de Romanones.
Dice que se equivocan quienes fían el engrandecimiento de España en la amistad de unos u otros pueblos.
Debemos mantener firmemente la neutralidad y aspirar al engrandecimiento por nuestra propia fuerza.
En nuestra propia fuerza está la base de nuestra reconstitución.
Yo apoyaré a todo Gobierno que cumpla el mantenimiento de la neutralidad.
Ciertas firmas de la proposición me inspiran suspicacias y celos.
El Sr. Lerroux: La mía. ¿Verdad?
El Sr. Senante: La de S. S. y otras.
No es sólo S. S.
Un Gobierno nacional sería la mayor calamidad. Lo digo por si se busca eso.
El Sr. Lerroux: Yo lo suscribo.
El Sr. Senante termina diciendo que apoyará al Gobierno.
El Sr. Rodés: Yo he defendido la proposición con claridad. Ella no responde a ninguna maniobra política. S. S. hace una maniobra calificándola así.

Repeta que la vida de España no puede interrumpirse y no se interrumpirá. Hoy añado que ésta es únicamente la idea del Gobierno. No puedo decir más.
El Parlamento pudo hablar al comienzo de la guerra para fijar la ac-

titud de España. Ahora, no. Está la guerra en su período árido. Ahora sería peligroso debatir. (Grandes aplausos de la mayoría y de los conservadores).
Está paralizada la vida marítima y hay que evitarlo. El Gobierno lo procura. Los medios que emplea no puede revelarlos aquí. Sería imprudente e insensato. (Ovación de la mayoría).
España tiene que mantener la norma adoptada de neutralidad. (Aplausos). Rumores en las minorías de la izquierda. Escándalo. Reformistas y republicanos increpan a la mayoría. Campanillazos en la Presidencia).
El Gobierno no puede revelar las negociaciones que sigue. Cada palabra del Gobierno es un acto. Por esto no puede hablarse aquí sin peligro. (Gran ovación de la mayoría y de los conservadores).
El sentimiento de mi responsabilidad me dice que tengo que medir las palabras.
Si yo dijera algo que revelara inclinación a algún beligerante, causaríamos la ruina de España. (Enorme ovación).
Tuvimos dos momentos graves: uno cuando los Estados Unidos nos invitaban a la paz, y otro cuando los Estados Unidos nos invitaban a la guerra. (Gran ovación. Entre la mayoría y las izquierdas se cruzan voces).
Se salvó la situación en ambos momentos. El Gobierno está a la altura de las circunstancias. (Aplausos).
Yo tengo que evitar aquí debates que pudieran dividir a la opinión española, pues ello nos llevaría al desastre.
El Sr. Rodés no ha aludido directamente a los jefes de minoría. Yo les requiero. Digan si yo puedo acceder a la demanda del señor Rodés. (Bien).
Obraré según la actitud que corresponda a la expresión de estas opiniones. (Gran ovación de la mayoría, que dura largo rato).
El Sr. Dato: Debo declarar que apoyo ardorosamente y con entusiasmo las declaraciones del jefe del Gobierno.
Debatir los asuntos de que ha hablado, haciéndolo contra nuestra voluntad, nos llevaría a romper la unión precisa para que los Gobiernos sean la expresión total del país.
Si los Gobiernos no merecen la confianza del país deben ser derribados. (Bien). Pero estos momentos no son para eso.
Cuando vuelva la normalidad será la hora de pedir que se juzgue la conducta del Gobierno.
Cuando se discuta la cuestión de Marruecos el partido conservador terminará su situación.
Termina ofreciendo al Gobierno todo el apoyo de los conservadores para hacer frente a las actuales circunstancias. (Ovación de la mayoría y de los conservadores).
El Sr. Cambó: Para tratar estas cuestiones hace falta gran prudencia. Esta prudencia no se ha sentado hoy en el banco azul. (Rumores en la mayoría).
¡Qué triste espectáculo si declara el Parlamento de España que no puede discutir sobre un problema vital! (La mayoría vocea, significando desagrado).
El presidente invita a que se oiga al Sr. Cambó con la misma cortesía que a los demás oradores.
El Sr. Cambó sigue diciendo: ¿A tan lamentable estado hemos llegado que el patriotismo no puede tener en el Parlamento otra expresión que el silencio? (Rumores).
El Sr. Senante estima la proposición incidental de importancia y aplau de la actitud del conde de Romanones.
Dice que se equivocan quienes fían el engrandecimiento de España en la amistad de unos u otros pueblos.
Debemos mantener firmemente la neutralidad y aspirar al engrandecimiento por nuestra propia fuerza.
En nuestra propia fuerza está la base de nuestra reconstitución.
Yo apoyaré a todo Gobierno que cumpla el mantenimiento de la neutralidad.
Ciertas firmas de la proposición me inspiran suspicacias y celos.
El Sr. Lerroux: La mía. ¿Verdad?
El Sr. Senante: La de S. S. y otras.
No es sólo S. S.
Un Gobierno nacional sería la mayor calamidad. Lo digo por si se busca eso.
El Sr. Lerroux: Yo lo suscribo.
El Sr. Senante termina diciendo que apoyará al Gobierno.
El Sr. Rodés: Yo he defendido la proposición con claridad. Ella no responde a ninguna maniobra política. S. S. hace una maniobra calificándola así.

tuencia de España. Ahora, no. Está la guerra en su período árido. Ahora sería peligroso debatir. (Grandes aplausos de la mayoría y de los conservadores).
Está paralizada la vida marítima y hay que evitarlo. El Gobierno lo procura. Los medios que emplea no puede revelarlos aquí. Sería imprudente e insensato. (Ovación de la mayoría).
España tiene que mantener la norma adoptada de neutralidad. (Aplausos). Rumores en las minorías de la izquierda. Escándalo. Reformistas y republicanos increpan a la mayoría. Campanillazos en la Presidencia).
El Gobierno no puede revelar las negociaciones que sigue. Cada palabra del Gobierno es un acto. Por esto no puede hablarse aquí sin peligro. (Gran ovación de la mayoría y de los conservadores).
El sentimiento de mi responsabilidad me dice que tengo que medir las palabras.
Si yo dijera algo que revelara inclinación a algún beligerante, causaríamos la ruina de España. (Enorme ovación).
Tuvimos dos momentos graves: uno cuando los Estados Unidos nos invitaban a la paz, y otro cuando los Estados Unidos nos invitaban a la guerra. (Gran ovación. Entre la mayoría y las izquierdas se cruzan voces).
Se salvó la situación en ambos momentos. El Gobierno está a la altura de las circunstancias. (Aplausos).
Yo tengo que evitar aquí debates que pudieran dividir a la opinión española, pues ello nos llevaría al desastre.
El Sr. Rodés no ha aludido directamente a los jefes de minoría. Yo les requiero. Digan si yo puedo acceder a la demanda del señor Rodés. (Bien).
Obraré según la actitud que corresponda a la expresión de estas opiniones. (Gran ovación de la mayoría, que dura largo rato).
El Sr. Dato: Debo declarar que apoyo ardorosamente y con entusiasmo las declaraciones del jefe del Gobierno.
Debatir los asuntos de que ha hablado, haciéndolo contra nuestra voluntad, nos llevaría a romper la unión precisa para que los Gobiernos sean la expresión total del país.
Si los Gobiernos no merecen la confianza del país deben ser derribados. (Bien). Pero estos momentos no son para eso.
Cuando vuelva la normalidad será la hora de pedir que se juzgue la conducta del Gobierno.
Cuando se discuta la cuestión de Marruecos el partido conservador terminará su situación.
Termina ofreciendo al Gobierno todo el apoyo de los conservadores para hacer frente a las actuales circunstancias. (Ovación de la mayoría y de los conservadores).
El Sr. Cambó: Para tratar estas cuestiones hace falta gran prudencia. Esta prudencia no se ha sentado hoy en el banco azul. (Rumores en la mayoría).
¡Qué triste espectáculo si declara el Parlamento de España que no puede discutir sobre un problema vital! (La mayoría vocea, significando desagrado).
El presidente invita a que se oiga al Sr. Cambó con la misma cortesía que a los demás oradores.
El Sr. Cambó sigue diciendo: ¿A tan lamentable estado hemos llegado que el patriotismo no puede tener en el Parlamento otra expresión que el silencio? (Rumores).
El Sr. Senante estima la proposición incidental de importancia y aplau de la actitud del conde de Romanones.
Dice que se equivocan quienes fían el engrandecimiento de España en la amistad de unos u otros pueblos.
Debemos mantener firmemente la neutralidad y aspirar al engrandecimiento por nuestra propia fuerza.
En nuestra propia fuerza está la base de nuestra reconstitución.
Yo apoyaré a todo Gobierno que cumpla el mantenimiento de la neutralidad.
Ciertas firmas de la proposición me inspiran suspicacias y celos.
El Sr. Lerroux: La mía. ¿Verdad?
El Sr. Senante: La de S. S. y otras.
No es sólo S. S.
Un Gobierno nacional sería la mayor calamidad. Lo digo por si se busca eso.
El Sr. Lerroux: Yo lo suscribo.
El Sr. Senante termina diciendo que apoyará al Gobierno.
El Sr. Rodés: Yo he defendido la proposición con claridad. Ella no responde a ninguna maniobra política. S. S. hace una maniobra calificándola así.

tuencia de España. Ahora, no. Está la guerra en su período árido. Ahora sería peligroso debatir. (Grandes aplausos de la mayoría y de los conservadores).
Está paralizada la vida marítima y hay que evitarlo. El Gobierno lo procura. Los medios que emplea no puede revelarlos aquí. Sería imprudente e insensato. (Ovación de la mayoría).
España tiene que mantener la norma adoptada de neutralidad. (Aplausos). Rumores en las minorías de la izquierda. Escándalo. Reformistas y republicanos increpan a la mayoría. Campanillazos en la Presidencia).
El Gobierno no puede revelar las negociaciones que sigue. Cada palabra del Gobierno es un acto. Por esto no puede hablarse aquí sin peligro. (Gran ovación de la mayoría y de los conservadores).
El sentimiento de mi responsabilidad me dice que tengo que medir las palabras.
Si yo dijera algo que revelara inclinación a algún beligerante, causaríamos la ruina de España. (Enorme ovación).
Tuvimos dos momentos graves: uno cuando los Estados Unidos nos invitaban a la paz, y otro cuando los Estados Unidos nos invitaban a la guerra. (Gran ovación. Entre la mayoría y las izquierdas se cruzan voces).
Se salvó la situación en ambos momentos. El Gobierno está a la altura de las circunstancias. (Aplausos).
Yo tengo que evitar aquí debates que pudieran dividir a la opinión española, pues ello nos llevaría al desastre.
El Sr. Rodés no ha aludido directamente a los jefes de minoría. Yo les requiero. Digan si yo puedo acceder a la demanda del señor Rodés. (Bien).
Obraré según la actitud que corresponda a la expresión de estas opiniones. (Gran ovación de la mayoría, que dura largo rato).
El Sr. Dato: Debo declarar que apoyo ardorosamente y con entusiasmo las declaraciones del jefe del Gobierno.
Debatir los asuntos de que ha hablado, haciéndolo contra nuestra voluntad, nos llevaría a romper la unión precisa para que los Gobiernos sean la expresión total del país.
Si los Gobiernos no merecen la confianza del país deben ser derribados. (Bien). Pero estos momentos no son para eso.
Cuando vuelva la normalidad será la hora de pedir que se juzgue la conducta del Gobierno.
Cuando se discuta la cuestión de Marruecos el partido conservador terminará su situación.
Termina ofreciendo al Gobierno todo el apoyo de los conservadores para hacer frente a las actuales circunstancias. (Ovación de la mayoría y de los conservadores).
El Sr. Cambó: Para tratar estas cuestiones hace falta gran prudencia. Esta prudencia no se ha sentado hoy en el banco azul. (Rumores en la mayoría).
¡Qué triste espectáculo si declara el Parlamento de España que no puede discutir sobre un problema vital! (La mayoría vocea, significando desagrado).
El presidente invita a que se oiga al Sr. Cambó con la misma cortesía que a los demás oradores.
El Sr. Cambó sigue diciendo: ¿A tan lamentable estado hemos llegado que el patriotismo no puede tener en el Parlamento otra expresión que el silencio? (Rumores).
El Sr. Senante estima la proposición incidental de importancia y aplau de la actitud del conde de Romanones.
Dice que se equivocan quienes fían el engrandecimiento de España en la amistad de unos u otros pueblos.
Debemos mantener firmemente la neutralidad y aspirar al engrandecimiento por nuestra propia fuerza.
En nuestra propia fuerza está la base de nuestra reconstitución.
Yo apoyaré a todo Gobierno que cumpla el mantenimiento de la neutralidad.
Ciertas firmas de la proposición me inspiran suspicacias y celos.
El Sr. Lerroux: La mía. ¿Verdad?
El Sr. Senante: La de S. S. y otras.
No es sólo S. S.
Un Gobierno nacional sería la mayor calamidad. Lo digo por si se busca eso.
El Sr. Lerroux: Yo lo suscribo.
El Sr. Senante termina diciendo que apoyará al Gobierno.
El Sr. Rodés: Yo he defendido la proposición con claridad. Ella no responde a ninguna maniobra política. S. S. hace una maniobra calificándola así.

tuencia de España. Ahora, no. Está la guerra en su período árido. Ahora sería peligroso debatir. (Grandes aplausos de la mayoría y de los conservadores).
Está paralizada la vida marítima y hay que evitarlo. El Gobierno lo procura. Los medios que emplea no puede revelarlos aquí. Sería imprudente e insensato. (Ovación de la mayoría).
España tiene que mantener la norma adoptada de neutralidad. (Aplausos). Rumores en las minorías de la izquierda. Escándalo. Reformistas y republicanos increpan a la mayoría. Campanillazos en la Presidencia).
El Gobierno no puede revelar las negociaciones que sigue. Cada palabra del Gobierno es un acto. Por esto no puede hablarse aquí sin peligro. (Gran ovación de la mayoría y de los conservadores).
El sentimiento de mi responsabilidad me dice que tengo que medir las palabras.
Si yo dijera algo que revelara inclinación a algún beligerante, causaríamos la ruina de España. (Enorme ovación).
Tuvimos dos momentos graves: uno cuando los Estados Unidos nos invitaban a la paz, y otro cuando los Estados Unidos nos invitaban a la guerra. (Gran ovación. Entre la mayoría y las izquierdas se cruzan voces).
Se salvó la situación en ambos momentos. El Gobierno está a la altura de las circunstancias. (Aplausos).
Yo tengo que evitar aquí debates que pudieran dividir a la opinión española, pues ello nos llevaría al desastre.
El Sr. Rodés no ha aludido directamente a los jefes de minoría. Yo les requiero. Digan si yo puedo acceder a la demanda del señor Rodés. (Bien).
Obraré según la actitud que corresponda a la expresión de estas opiniones. (Gran ovación de la mayoría, que dura largo rato).
El Sr. Dato: Debo declarar que apoyo ardorosamente y con entusiasmo las declaraciones del jefe del Gobierno.
Debatir los asuntos de que ha hablado, haciéndolo contra nuestra voluntad, nos llevaría a romper la unión precisa para que los Gobiernos sean la expresión total del país.
Si los Gobiernos no merecen la confianza del país deben ser derribados. (Bien). Pero estos momentos no son para eso.
Cuando vuelva la normalidad será la hora de pedir que se juzgue la conducta del Gobierno.
Cuando se discuta la cuestión de Marruecos el partido conservador terminará su situación.
Termina ofreciendo al Gobierno todo el apoyo de los conservadores para hacer frente a las actuales circunstancias. (Ovación de la mayoría y de los conservadores).
El Sr. Cambó: Para tratar estas cuestiones hace falta gran prudencia. Esta prudencia no se ha sentado hoy en el banco azul. (Rumores en la mayoría).
¡Qué triste espectáculo si declara el Parlamento de España que no puede discutir sobre un problema vital! (La mayoría vocea, significando desagrado).
El presidente invita a que se oiga al Sr. Cambó con la misma cortesía que a los demás oradores.
El Sr. Cambó sigue diciendo: ¿A tan lamentable estado hemos llegado que el patriotismo no puede tener en el Parlamento otra expresión que el silencio? (Rumores).
El Sr. Senante estima la proposición incidental de importancia y aplau de la actitud del conde de Romanones.
Dice que se equivocan quienes fían el engrandecimiento de España en la amistad de unos u otros pueblos.
Debemos mantener firmemente la neutralidad y aspirar al engrandecimiento por nuestra propia fuerza.
En nuestra propia fuerza está la base de nuestra reconstitución.
Yo apoyaré a todo Gobierno que cumpla el mantenimiento de la neutralidad.
Ciertas firmas de la proposición me inspiran suspicacias y celos.
El Sr. Lerroux: La mía. ¿Verdad?
El Sr. Senante: La de S. S. y otras.
No es sólo S. S.
Un Gobierno nacional sería la mayor calamidad. Lo digo por si se busca eso.
El Sr. Lerroux: Yo lo suscribo.
El Sr. Senante termina diciendo que apoyará al Gobierno.
El Sr. Rodés: Yo he defendido la proposición con claridad. Ella no responde a ninguna maniobra política. S. S. hace una maniobra calificándola así.

tuencia de España. Ahora, no. Está la guerra en su período árido. Ahora sería peligroso debatir. (Grandes aplausos de la mayoría y de los conservadores).
Está paralizada la vida marítima y hay que evitarlo. El Gobierno lo procura. Los medios que emplea no puede revelarlos aquí. Sería imprudente e insensato. (Ovación de la mayoría).
España tiene que mantener la norma adoptada de neutralidad. (Aplausos). Rumores en las minorías de la izquierda. Escándalo. Reformistas y republicanos increpan a la mayoría. Campanillazos en la Presidencia).
El Gobierno no puede revelar las negociaciones que sigue. Cada palabra del Gobierno es un acto. Por esto no puede hablarse aquí sin peligro. (Gran ovación de la mayoría y de los conservadores).
El sentimiento de mi responsabilidad me dice que tengo que medir las palabras.
Si yo dijera algo que revelara inclinación a algún beligerante, causaríamos la ruina de España. (Enorme ovación).
Tuvimos dos momentos graves: uno cuando los Estados Unidos nos invitaban a la paz, y otro cuando los Estados Unidos nos invitaban a la guerra. (Gran ovación. Entre la mayoría y las izquierdas se cruzan voces).
Se salvó la situación en ambos momentos. El Gobierno está a la altura de las circunstancias. (Aplausos).
Yo tengo que evitar aquí debates que pudieran dividir a la opinión española, pues ello nos llevaría al desastre.
El Sr. Rodés no ha aludido directamente a los jefes de minoría. Yo les requiero. Digan si yo puedo acceder a la demanda del señor Rodés. (Bien).
Obraré según la actitud que corresponda a la expresión de estas opiniones. (Gran ovación de la mayoría, que dura largo rato).
El Sr. Dato: Debo declarar que apoyo ardorosamente y con entusiasmo las declaraciones del jefe del Gobierno.
Debatir los asuntos de que ha hablado, haciéndolo contra nuestra voluntad, nos llevaría a romper la unión precisa para que los Gobiernos sean la expresión total del país.
Si los Gobiernos no merecen la confianza del país deben ser derribados. (Bien). Pero estos momentos no son para eso.
Cuando vuelva la normalidad será la hora de pedir que se juzgue la conducta del Gobierno.
Cuando se discuta la cuestión de Marruecos el partido conservador terminará su situación.
Termina ofreciendo al Gobierno todo el apoyo de los conservadores para hacer frente a las actuales circunstancias. (Ovación de la mayoría y de los conservadores).
El Sr. Cambó: Para tratar estas cuestiones hace falta gran prudencia. Esta prudencia no se ha sentado hoy en el banco azul. (Rumores en la mayoría).
¡Qué triste espectáculo si declara el Parlamento de España que no puede discutir sobre un problema vital! (La mayoría vocea, significando desagrado).
El presidente invita a que se oiga al Sr. Cambó con la misma cortesía que a los demás oradores.
El Sr. Cambó sigue diciendo: ¿A tan lamentable estado hemos llegado que el patriotismo no puede tener en el Parlamento otra expresión que el silencio? (Rumores).
El Sr. Senante estima la proposición incidental de importancia y aplau de la actitud del conde de Romanones.
Dice que se equivocan quienes fían el engrandecimiento de España en la amistad de unos u otros pueblos.
Debemos mantener firmemente la neutralidad y aspirar al engrandecimiento por nuestra propia fuerza.
En nuestra propia fuerza está la base de nuestra reconstitución.
Yo apoyaré a todo Gobierno que cumpla el mantenimiento de la neutralidad.
Ciertas firmas de la proposición me inspiran suspicacias y celos.
El Sr. Lerroux: La mía. ¿Verdad?
El Sr. Senante: La de S. S. y otras.
No es sólo S. S.
Un Gobierno nacional sería la mayor calamidad. Lo digo por si se busca eso.
El Sr. Lerroux: Yo lo suscribo.
El Sr. Senante termina diciendo que apoyará al Gobierno.
El Sr. Rodés: Yo he defendido la proposición con claridad. Ella no responde a ninguna maniobra política. S. S. hace una maniobra calificándola así.

tuencia de España. Ahora, no. Está la guerra en su período árido. Ahora sería peligroso debatir. (Grandes aplausos de la mayoría y de los conservadores).
Está paralizada la vida marítima y hay que evitarlo. El Gobierno lo procura. Los medios que emplea no puede revelarlos aquí. Sería imprudente e insensato. (Ovación de la mayoría).
España tiene que mantener la norma adoptada de neutralidad. (Aplausos). Rumores en las minorías de la izquierda. Escándalo. Reformistas y republicanos increpan a la mayoría. Campanillazos en la Presidencia).
El Gobierno no puede revelar las negociaciones que sigue. Cada palabra del Gobierno es un acto. Por esto no puede hablarse aquí sin peligro. (Gran ovación de la mayoría y de los conservadores).
El sentimiento de mi responsabilidad me dice que tengo que medir las palabras.
Si yo dijera algo que revelara inclinación a algún beligerante, causaríamos la ruina de España. (Enorme ovación).
Tuvimos dos momentos graves: uno cuando los Estados Unidos nos invitaban a la paz, y otro cuando los Estados Unidos nos invitaban a la guerra. (Gran ovación. Entre la mayoría y las izquierdas se cruzan voces).
Se salvó la situación en ambos momentos. El Gobierno está a la altura de las circunstancias. (Aplausos).
Yo tengo que evitar aquí debates que pudieran dividir a la opinión española, pues ello nos llevaría al desastre.
El Sr. Rodés no ha aludido directamente a los jefes de minoría. Yo les requiero. Digan si yo puedo acceder a la demanda del señor Rodés. (Bien).
Obraré según la actitud que corresponda a la expresión de estas opiniones. (Gran ovación de la mayoría, que dura largo rato).
El Sr. Dato: Debo declarar que apoyo ardorosamente y con entusiasmo las declaraciones del jefe del Gobierno.
Debatir los asuntos de que ha hablado, haciéndolo contra nuestra voluntad, nos llevaría a romper la unión precisa para que los Gobiernos sean la expresión total del país.
Si los Gobiernos no merecen la confianza del país deben ser derribados. (Bien). Pero estos momentos no son para eso.
Cuando vuelva la normalidad será la hora de pedir que se juzgue la conducta del Gobierno.
Cuando se discuta la cuestión de Marruecos el partido conservador terminará su situación.
Termina ofreciendo al Gobierno todo el apoyo de los conservadores para hacer frente a las actuales circunstancias. (Ovación de la mayoría y de los conservadores).
El Sr. Cambó: Para tratar estas cuestiones hace falta gran prudencia. Esta prudencia no se ha sentado hoy en el banco azul. (Rumores en la mayoría).
¡Qué triste espectáculo si declara el Parlamento de España que no puede discutir sobre un problema vital! (La mayoría vocea, significando desagrado).
El presidente invita a que se oiga al Sr. Cambó con la misma cortesía que a los demás oradores.
El Sr. Cambó sigue diciendo: ¿A tan lamentable estado hemos llegado que el patriotismo no puede tener en el Parlamento otra expresión que el silencio? (Rumores).
El Sr. Senante estima la proposición incidental de importancia y aplau de la actitud del conde de Romanones.
Dice que se equivocan quienes fían el engrandecimiento de España en la amistad de unos u otros pueblos.
Debemos mantener firmemente la neutralidad y aspirar al engrandecimiento por nuestra propia fuerza.
En nuestra propia fuerza está la base de nuestra reconstitución.
Yo apoyaré a todo Gobierno que cumpla el mantenimiento de la neutralidad.
Ciertas firmas de la proposición me inspiran suspicacias y celos.
El Sr. Lerroux: La mía. ¿Verdad?
El Sr. Senante: La de S. S. y otras.
No es sólo S. S.
Un Gobierno nacional sería la mayor calamidad. Lo digo por si se busca eso.
El Sr. Lerroux: Yo lo suscribo.
El Sr. Senante termina diciendo que apoyará al Gobierno.
El Sr. Rodés: Yo he defendido la proposición con claridad. Ella no responde a ninguna maniobra política. S. S. hace una maniobra calificándola así.

tuencia de España. Ahora, no. Está la guerra en su período árido. Ahora sería peligroso debatir. (Grandes aplausos de la mayoría y de los conservadores).
Está paralizada la vida marítima y hay que evitarlo. El Gobierno lo procura. Los medios que emplea no puede revelarlos aquí. Sería imprudente e insensato. (Ovación de la mayoría).
España tiene que mantener la norma adoptada de neutralidad. (Aplausos). Rumores en las minorías de la izquierda. Escándalo. Reformistas y republicanos increpan a la mayoría. Campanillazos en la Presidencia).
El Gobierno no puede revelar las negociaciones que sigue. Cada palabra del Gobierno es un acto. Por esto no puede hablarse aquí sin peligro. (Gran ovación de la mayoría y de los conservadores).
El sentimiento de mi responsabilidad me dice que tengo que medir las palabras.
Si yo dijera algo que revelara inclinación a algún beligerante, causaríamos la ruina de España. (Enorme ovación).
Tuvimos dos momentos graves: uno cuando los Estados Unidos nos invitaban a la paz, y otro cuando los Estados Unidos nos invitaban a la guerra. (Gran ovación. Entre la mayoría y las izquierdas se cruzan voces).
Se salvó la situación en ambos momentos. El Gobierno está a la altura de las circunstancias. (Aplausos).
Yo tengo que evitar aquí debates que pudieran dividir a la opinión española, pues ello nos llevaría al desastre.
El Sr. Rodés no ha aludido directamente a los jefes de minoría. Yo les requiero. Digan si yo puedo acceder a la demanda del señor Rodés. (Bien).
Obraré según la actitud que corresponda a la expresión de estas opiniones. (Gran ovación de la mayoría, que dura largo rato).
El Sr. Dato: Debo declarar que apoyo ardorosamente y con entusiasmo las declaraciones del jefe del Gobierno.
Debatir los asuntos de que ha hablado, haciéndolo contra nuestra voluntad, nos llevaría a romper la unión precisa para que los Gobiernos sean la expresión total del país.
Si los Gobiernos no merecen la confianza del país deben ser derribados. (Bien). Pero estos momentos no son para eso.
Cuando vuelva la normalidad será la hora de pedir que se juzgue la conducta del Gobierno.
Cuando se discuta la cuestión de Marruecos el partido conservador terminará su situación.
Termina ofreciendo al Gobierno todo el apoyo de los conservadores para hacer frente a las actuales circunstancias. (Ovación de la mayoría y de los conservadores).
El Sr. Cambó: Para tratar estas cuestiones hace falta gran prudencia. Esta prudencia no se ha sentado hoy en el banco azul. (Rumores en la mayoría).
¡Qué triste espectáculo si declara el Parlamento de España que no puede discutir sobre un problema vital! (La mayoría vocea, significando desagrado).
El presidente invita a que se oiga al Sr. Cambó con la misma cortesía que a los demás oradores.
El Sr. Cambó sigue diciendo: ¿A tan lamentable estado hemos llegado que el patriotismo no puede tener en el Parlamento otra expresión que el silencio? (Rumores).
El Sr. Senante estima la proposición incidental de importancia y aplau de la actitud del conde de

ANTI-REUMATICO EL MEJOR REMEDIO ANTI-GOTOSO
Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO de Torres Muñoz
PASTILLAS a 0,50 pesetas la cajita
CAJITAS EN POLVO a 0,50 y 1 peseta
LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS
SAN-MARCOS, 11, (Farmacia).--MADRID
y demás Farmacias de España y América.

La Nación

SOCIEDAD ANONIMA DE CUPONES

DOMICILIO SOCIAL: PLAZA DE LA FUENTE, 14, TARRAGONA

SUCURSALES EN MADRID, BARCELONA, VALENCIA, ZARAGOZA Y JEREZ DE LA FRONTERA

El objeto de esta sociedad es facilitar el ahorro gratuito a todas aquellas personas que efectúen sus compras en los establecimientos donde se regalan Cupones "La Nación". Por cada 25 céntimos de gasto se tiene derecho a un cupón. Estos se pegarán en las libretas que al efecto facilita en los mismos establecimientos y una vez llenas "La Nación" abona al portador de la misma 5 pesetas en metálico, una libreta con 24 cupones y un número para uno de los sorteos de 3 regalos que se efectúan mensualmente en combinación con la Lotería Nacional y en el primer sorteo de cada mes. Estos 3 regalos son de un valor mínimo de 250, 150 y 100 pesetas.

ESTABLECIMIENTOS QUE REGALAN CUPONES

"LA NACIÓN" EN TARRAGONA

COMESTIBLES:

GUINEA ESPAÑOLA, Bajada Misericordia, 4.
D.ª NATIVIDAD LORENTE, Calle Mercadería, 1.
D.ª JOSEFA LLORT, Calle Unión, 12.

LECHERIAS:

DON JOSE PUIG, Augusto, 21.

CARNICERIAS:

D.ª ROSA RODRIGUEZ, Mercado Central, puesto n.º 18.
D.ª JUANA BORDAS, Mercado Central, puesto n.º 9.
D.ª TERESA RODRIGUEZ, (Serrallo).

SOMBREROS Y GORRAS:

DON RAMON ALOQUIN, Unión, 20.

NOVEDADES:

DON MANUEL LLAURADO, San Agustín, 19.

MERCERIA Y PERFUMERIA

"SIEMPRE BARATO", Conde de Rius, 15.

VINOS Y LICORES:

DON JOSE MARTI, Unión, 21.

FOTOGRAFIA

MARSAL, Rambla de Castelar, 36. -- Procedimientos modernos e inalterables. Gran novedad. Fotografías animadas de movimiento.



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos. Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite, desde luego, asegurar a su distinguida clientela una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual crea prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío que hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composuras pertenecientes a dicho ramo.

JOSE PUJOL.--CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausollés de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

"LA CRUZ ROJA,"

MONTEROLS, 16

REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Un vaso de 50 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstruye en niños: adu. y se ve; en sujeción con calencías, cefalalgias, embarazo, lactancia, tos, tisis, esc. óstias, r. quitismos, anemia. Certifican eminentes Docteres Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza.

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico-reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal. estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fosforo-gánico) FORMIATO SOSA.—Aemia cerebral, enfermedades medulares, atenia muscular, atonia digestiva, debilidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza.

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA-Mayor, 14

Manuel Muntadas y Compañía

Calentaciones centrales por vapor a baja presión y por agua caliente.

Sistema especial patentado dando la circulación más perfecta que con cualquier otro sistema.

Grandes instalaciones centrales. Instalaciones de pisos independientes.

Ventilaciones. Instalaciones industriales.

Excelentes referencias. Gran Teatro del Liceo de Barcelona.—Diputación provincial de Barcelona.—Azucareras del Gallego, del Jalón y del Jiloca en Aragón, &.

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESTA PROVINCIA:

M. Martín Oviedo, Rambla de Castelar, 10, 3.º



ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR, 30 céntimos bloque para un par. Venta en todas partes.

Concesionario general: V. Cortinas, Jacometrezo, 55, Madrid.

Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.

En Tarragona y su provincia: D. Antonio Lorenzo, Fábrica «Negrina», Estanislao Figueras, 94, Tarragona.

Fábrica de sombreros de LUIS PRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.—Sombreros de teja de 3,50, 5, 9, 15, 18, 20, 22,50 y 25 pesetas.

Bonetes de 1,25, 1,75, 3 y 5 pesetas, de muelles de 5 y 7 pesetas. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.—Roses y gorras para el Ejército.—Casquetes y solidcos.

Talleres: calle Santa Ana, 11 y 13.—Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28—TARRAGONA

Puente de Piedra, 2.—TORTOSA



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO TOMAR

Ellixir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de BARCELONA.

De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaseca y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernando Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitana», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ de en _____ de _____.

_____ de _____ de _____.

¡¡¡LLEGÓ EL INVIERNO!!!

Época en que se presentan toda clase de enfermedades infecciosas, como FIEBRES TIFOIDAS, GASTRITIS, GRIPALES, etc., y otras que, aunque con denominación distinta como PULMONIA, VIRUELA, SERAMPION, etc., tienen dentro de la medicina moderna un carácter común: LA INFECCION, base principal del trastorno patológico.

¿Queréis evitar el ser víctimas de cualquiera de las enfermedades infecciosas? Recuperar la salud y conservarla?

Tomad después de cada comida una taza del sabroso

THE O ELIXIR J. PUJOL

GRAN PURGANTE Y DESINFECTANTE

COMPUESTO ÚNICAMENTE DE PRODUCTOS VEGETALES

Se halla de venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Pidense prospectos.

DEPOSITO EN TARRAGONA: ANTIGUA DROGUERIA VIRGILI DE FERNANDO ROIG, Bajada Pescadería, 9.



AVISO

A LOS HERNIADOS (trencats)

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi clientela y del público en general sobre el anuncio que publica mi contrincante.

Este señor que ha sido un simple dependiente mío dice que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, siendo lo cierto que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó de estar al frente de mis negocios un año escaso, confió al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento.

JOSE PUJOL -- CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausollés de Barcelona, y mi establecimiento en Reus

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales tirantes o aplásticas.

Gran surtido en lentes y gafas para miopía y vista cansada.

Gametes teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle y que se ha establecido cerca de mi casa.

"LA CRUZ ROJA" MONTEROLS, 16. -- REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)